

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ABC-UAI-INF N° 014/2017

Informe de Auditoría Interna **ABC-UAI-INF N° 014/2017**, correspondiente al Primer Seguimiento a las recomendaciones del Informe ABC-UAI-INF N° 019/2016, emergente de la “Auditoría Operacional al Sistema de Presupuestos de la Administradora Boliviana de Carreteras – gestión 2015”.

El objetivo del presente examen de seguimiento es verificar el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe ABC-UAI-INF N° 019/2016, emergente de la “Auditoría Operacional al Sistema de Presupuestos de la Administradora Boliviana de Carreteras – Gestión 2015”.

El objeto del presente examen de seguimiento comprende la información y documentación referente al cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe ABC-UAI-INF N° 019/2016.

El examen se realizó de acuerdo con la Norma 219 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental (NAG) aprobadas por la Contraloría General del Estado con Resolución CGE/094/2012 de 27/08/2012, con vigencia a partir del 01/11/2012, y comprende el análisis de las acciones desarrolladas y la verificación de los documentos que sustentan el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe ABC-UAI-INF N° 019/2016, objeto de seguimiento, de acuerdo al Formato 2 “Cronograma de Implantación de las Recomendaciones”, hasta la fecha de emisión del presente informe.

Como resultado del examen de seguimiento, se concluye que de las 4 recomendaciones reportadas en el Informe ABC-UAI-INF N° 019/2016, emergente de la “Auditoría Operacional al Sistema de Presupuestos de la Administradora Boliviana de Carreteras – Gestión 2015”, 3 fueron cumplidas y 1 no cumplida, como se muestra en el siguiente detalle:

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 7.1.1. Formularios de traspaso con diferencias respecto a las modificaciones presupuestarias registradas en el SIGMA (Recomendación 7.3.1)
- 7.1.2. Información referente a la ejecución física del presupuesto no remitida a las instancias pertinentes (Recomendación 7.3.2)
- 7.1.3. Cuadro de equivalencia de funciones sin visto bueno (Recomendación. 7.3.4)

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 7.2.1. Análisis de la ejecución física y financiera del presupuesto, y cumplimiento de los objetivos del POA no integrados (Recomendación 7.3.3)

La Paz, 18 de octubre de 2017